



Guatemala, 6 de marzo de 2013
Oficio DIPLAN No. 100-2013

COPIA



Licenciado
Edwin Martínez Cameros
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Estimado Lic. Martínez:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que la Dirección de Planificación Educativa de este Ministerio, nuevamente ha realizado revisiones de los reportes del ejercicio fiscal 2013 que genera el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-, detectando que existen errores en los mismos, pues están replicando los productos, subproductos y sus respectivas metas, lo que repercute en la sumatoria del consolidado institucional. Para verificar lo anterior, se adjunta el reporte denominado "Listado de metas y volúmenes de trabajo por institución". Además se adjunta el reporte "Analítico de Ejecución Física y Financiera" donde se puede observar que la información consignada en la parte financiera, no corresponde a la ejecución física.

Reiteramos la preocupación que esto genera para este Ministerio, como lo manifestamos en el Oficio DIPLAN No. 82-2013 de fecha 1 de marzo del presente año, dirigido a la Dirección a su cargo, donde se indica que esta información es consultada por toda la ciudadanía y es el medio oficial que este Ministerio utiliza para elaborar informes institucionales.

Ante esta situación, respetuosamente, se solicita verificar el sistema para evitar estos errores y posibles hallazgos del ente fiscalizador.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Licda. Lorena Anabella Morales Quiroa
Sub Directora de Planificación Institucional
Dirección de Planificación Educativa

Vo. Bo. Licda. Nidia de Vega
Directora de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

